

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD RELIGIOSA

META: P3S41MP8

**47 MUNICIPIOS CON ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE
NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE
LA PREVENCIÓN Y HUMANIZACIÓN PARA EL NO
RECLUTAMIENTO, USO Y UTILIZACIÓN**

**PERIODO DEL INFORME:
ENERO A ABRIL DE 2025**

TABLA DE CONTENIDO

1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA	3
1.1. Cantidad de municipio visitados:.....	3
1.1.1 Área geográfica	3
1.1.2 Cantidad de población atendida por Genero:	4
1.1.3 Etnia (Indígena, Afro descendiente, Mestizo, Pueblo Gitano).....	4
1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual “Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hogar”)	4
1.1.5 Régimen de salud (Contributivo, subsidiado, Cotizante, Beneficiario).....	¡Error! Marcador no definido.
1.1.6 Ciclo vital.	5
1.1.7. Tema-Acción-Actividad.	5

1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA

1.1. Cantidad de municipio visitados:

La Secretaria del Interior a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, en su trabajo realizo mesa departamental de prevención de reclutamiento con los municipios, se convocaron los Alcaldes, secretarios de gobierno, personeros, comisarios y enlaces de víctimas del departamento del Tolima.

MUNICIPIOS
1. VALLE DE SANJUAN
2. MELGAR
3. IBAGUE
4. HONDA
5. PRADO
6. ESPINAL
7. ANZOATEGUI
8. GUAMO
9. RIOBLANCO
10. SANLUIS
11. ICONONZO
12. ATACO
13. NATAGAIMA
14. MURILLO
15. SANTA ISABEL
16. ORTEGA
17. MARIQUITA
18. CHAPARRAL
19. COELLO
20. DOLORES
21. ARMERO GUAYABAL
22. AMBALEMA
23. CUNDAY
23 MUNICIPIOS

1.1.1 Área geográfica

Durante el primer trimestre del año 2025 se atendieron 248 personas, de los cuales pertenecen al 100 % a la zona urbana

1.1.2 Cantidad de población atendida por Genero:

En los municipios visitados se identificó la población atendida por sexo, el 52,25% (142) corresponde a la población femenina, 42,74% (106) corresponde a la población masculina

Etiquetas de fila	FEMENINO	LGBTIQ+	MASCULINO	Total general
23 municipios	142	0	106	248

1.1.3 Etnia (Indígena, Afrodescendiente, Mestizo, Pueblo Gitano)

La población étnica más representativa en los municipios visitados por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, la mayor participación pertenece a los mestizos con un 94,35%, los indígenas con un 4,43% y los Afro con un 1,20%

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE MUNICIPIO	CUENTA DE MUNICIPIO
INDIGENA	11	4,43%
MESTIZO	234	94,35%
AFRO	3	1,20%
ROM O GITANO	0	0
Total	248	100%

1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual “Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hogar”)

En los 23 municipios en los que nos reunimos en este primer trimestre del año por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, con una participación del 10,08% son víctimas y desplazados

ETIQUETAS DE LAS FILAS	CUENTA DE SITUACION ACTUAL	PORCENTAJE
DESPLAZADO Y VICTIMAS	25	10,08%

DISCAPACITADO	0	%
MADRE/PADRE/CABEZA DE HOGAR	0	%
N/A	223	89,91%
Total general	248	100%

1.1.6 Ciclo vital.

El impacto poblacional en los municipios atendidos de enero a mayo 2025 por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa se divide en dos categorías, dignatarios de las juntas de acción comunal teniendo participación de entre las siguientes edades de 12-17 con un 70,16% (174), de 18-28 con un 14,51% (36) y de 29-59 con un 15,32% (38)

IMPACTO NUCLEO FAMILIAR (EDAD)	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-5	0	%
6-11	0	%
12-17	174	70,16%
18-28	36	14,51%
29-59	38	15,32%
>=60	0	%
TOTAL	248	100%

1.1.7. Tema-Acción-Actividad.

Se realizó la primera mesa de prevención de reclutamiento, para identificar las estadísticas de los jóvenes recuperados en el departamento del Tolima. Además, se realizó la socialización de las acciones en el plan de acción de prevención de reclutamiento a realizar en la vigencia 2025 en articulación con todas las entidades concernidas, con el fin de socializar la estrategia de comunicación para evitar el reclutamiento, y mitigar el riesgo que se puede presentar en los municipios.

También se socializo la ruta de prevención de reclutamiento, uso, utilización de los NNA del Departamento del Tolima a 23 enlaces municipales de víctimas y población en las ofertas institucionales desarrolladas por la gobernación del Tolima en cabeza de la secretaria del interior y su dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa.

Asi mismo en la conmemoracion del dia de la prevencion del reclutamiento uso, utilizacion de NNA, en el municipio de Ibague donde asistieron 210 personas y las entidades del departamento del tolima, policia nacional ejercito nacional, sena, icbf, unidad de victimas, defensoria del pueblo, unidad de busqueda de personas, Gobernacion del Tolima con todas las secretarias que estan concernidas en la mesa de prevencion de reclutamiento.



La Gobernacion del Tolima en articulacion con la Unidad de victimas, realizo una reunion para realizar una estrategia de e impacto en alianza con la secretaria de Educacion para la conmemoracion del dia de la prevencion de reclutamiento uso utilizacion de NNA con las 212 instituciones educativas del Departamento del Tolima.



Se realizo la mesa tecnica de la prevencion con el ICBF y los integrantes con el fin de abordar las rutas de prevencion de reclutamiento y definir las responsabilidades de cada entidad de acuerdo a la misionalidad y competencia con las entidades del nivel regional y el ministerio publico.



Desde la Gobernación del Tolima está realizando una estrategia para la prevención del Reclutamiento con el siguiente Mensaje: “El reclutamiento de menores es real y destruye vidas. Protege a nuestros niños, denuncia. #ManosRojasTolima”, así mismo cada municipio las emite en su emisora comunitaria y colegios durante el mes de febrero

